

Permiso de Edificación No.

999 L. 65

ESTAMPILLA

a \$ 62.-
blt. 2584
Ab. 19 / 1947.-

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

XXXXXX AMPLIAR EDIFICACION EN DOS PISOS.-

Fecha de 193...
de Abril -47.-
Vencido de 193... (Si no se diere comienzo a las obras).
de Octubre 47.-
Dación de línea No.

Vistos los informes recaídos en el expediente No. relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, 1999 puestas y 35 leucos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don para construir un edificio nuevo destinado a la Sociedad Sanatorio Alemán, mts. de altura, de Clase en la calle. dos pisos. No. F. Av. Pedro de Valdivia 801. El ejemplar de esta boleta deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario domicilio
Arquitecto Soc. Sanatorio Alemán domicilio Ev. P. de Valdivia 801.
matric. No. Carlos J. L. A. Pinto 961.
Constructor domicilio
matric. No. por Administración, -

No. del Rol de avalúo de la propiedad
Dimensiones del terreno mts. 2. superficie edificada 71.50 1° piso mts. 2
91.30 2° piso

Planos y Documentos Autorizados.

id. de patios y jardines, 162.80 total m2.
1.0 Plano de situación
2.0 Línea de superficie de superficie horizontal edificadas.-
3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
4.0 de agua potable deberá ser presentado oportunamente.-
5.0 Planos de planta de los diferentes pisos id.
6.0 de fachadas dos copias para que se ampliará y de la existente.-
7.0 Secciones verticales dos copias.-
8.0 Planos de detalles corte, det. del corte, dos copias.-
9.0 de luz eléctrica y mamparas, cubiertas, dos copias.-
10. de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
11. Especificaciones técnicas
12. Cálculos de resistencia y presupuesto detallado, dos copias.-
13. Varios

En \$ 2584.00 en base a los precios de venta de los materiales y mano de obra señalada, que el occurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación, 2584 \$ 910.00
id. de insp. id. id. 600.00
id. de lib. de control., id. 50.00
id. estampillas municip., id. 62.00 \$ 1.622.00

Abril 19 / 1947.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al occurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

Dirección de Obras Municipales
R. M. Torres U.
Subrogante.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIF.REV.FINAL N° 1643-R-20

CERTIFICADO

REVISION FINAL.-

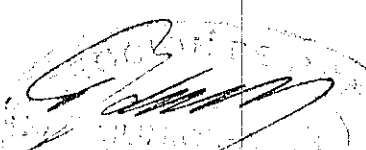
El Director de Obras Municipales que suscribe Certifica:

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Art.20 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, se procedió por personal de ésta Dirección, a efectuar la Revisión Final de las Obras de Ampliación que ejecutó la Sociedad Sanatorio Alemán, en su propiedad ubicada en calle Avenida Pedro de Valdivia N° 801, de ésta ciudad, no encontrándose observaciones que formular.-

El presente certificado no elimina al Arquitecto de la responsabilidad que le pueda afectar de acuerdo con lo dispuesto en los Arts: 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.-

Se extiende el presente certificado a petición del interesado y para los fines que estime convenientes.-

CONCEPCION, 11 de Julio de 1949.



Ramón del Castillo A.
Director de Obras Municipales